

MARTES, 3 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 105

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2014-7765 *Información pública de solicitud de legalización de almacén agrícola en Olalle, Viñón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente DE LEGALIZACIÓN DE ALMACÉN AGRÍCOLA EXISTENTE, sito en Olalle en la localidad de VIÑÓN, Polígono 31, Parcela 14, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por D. DAVID NIETO VÁZQUEZ, según memoria descriptiva redactada por D. Rubén de la Puente González, Ingeniero Agrónomo y Dña. Natalia Martínez Cobo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 14 de mayo de 2014.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2014/7765

CVE-2014-7765